

IMPORT EXPORT ESPARTA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En dólares Americanos)

1. **INFORMACIÓN GENERAL.-** IMPORT EXPORT ESPARTA CIA. LTDA., es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura de constitución del 24 de febrero del 1994, la misma que es aprobada por la Superintendencia de Compañías, registrada en el expediente 31464 de esta entidad de control. En el Servicio de Rentas Internas consta con el RUC 0190150593001.

OBJETO SOCIAL: Su objeto principal es prestar los servicios de importación, exportación, comercialización y distribución de artefactos electrodomésticos, maquinaria agrícola, principalmente, al por mayor.

2. **BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.-** Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

3. **PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

- 3.1 **Inventarios.-** La empresa no dispone de inventarios, el valor que consta en inventarios es un saldo pendiente de liquidar.
- 3.2 **Propiedad Planta y Equipo.-** Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. No se aplica depreciaciones pues su activo fijo comprende estrictamente terrenos.
- 3.3 **Cuentas comerciales a pagar.-** Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a valor razonable, la empresa presenta poco movimiento con proveedores ya que no se encuentra activa.
- 3.4 **Reconocimiento de costos y gastos.-** Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.
- 3.5 **Arrendamientos.-** Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.
- 3.6 **Principio de Negocio en Marcha.-** Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.7 Situación Fiscal.- Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.



.....
Eco. Pío G. Gutiérrez
Contador

Cuenca, 20 de mayo de 2015